AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las etapas precontractual, contractual y post contractual de la Convocatoria de Contrato de contrato interadministrativo, modalidad Contratación Directa, de conformidad con lo establecido en la subsección 4, articulo 2.2.1.2.1.4.4 del decreto 1082 de 2015, cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ENSEÑANZA CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA"**

La presente convocatoria, que hace parte del expediente de contratación, estará a disposición en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley en el sistema electrónico de la contratación pública – SECOP II.

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal

Gestión Documental
Original: Expediente de Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Natalia Karen Montilla Rosero	Profesional especializado-contratista	
Elaboró	Natalia Karen Montilla Rosero	Profesional especializado-contratista	
Revisó	Francia Elena Rivera Pizarro	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Gessica Vallejo Valencia	Alcaldesa Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			